

FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Ley Federal del Trabajo	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
01 de abril de 1970	14 de mayo de 2026
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
Congreso de la Unión	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Federal	Económica, social y administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
ODAPAS Atlacomulco (Unidad Jurídica)	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Sociedad en general, sector empresarial, sector comercial, servidores públicos del municipio de Atlacomulco, Estado de México.	Ciudadanía, empresarios, sector laboral, comerciantes, servidores públicos del municipio de Atlacomulco.
Índice de la Regulación	
No aplica	
Objetivo de la Regulación	
Rige las relaciones de trabajo comprendidas en el artículo 123, Apartado A, de la Constitución: Entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de una manera general, todo contrato de trabajo.	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
No aplica	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
No aplica	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	
No aplica	
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación	
No aplica	
Palabras clave para identificar la Regulación	
Ley del trabajo, patrón, trabajador, jornada de trabajo	
¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?	
Abroga la Ley Federal del Trabajo de 18 de agosto de 1931, con las modalidades a que se refiere el artículo Primero Transitorio.	
Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial	
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf	